



KNAUF

Código de conducta

Build on us.

Estimados empleadas y empleados,

En los últimos 90 años, Knauf ha pasado de ser una empresa familiar a convertirse en una empresa líder a nivel mundial en la industria de materiales de construcción. La fiabilidad, la credibilidad y la integridad son requisitos esenciales para el éxito de nuestro negocio.

Para nosotros el respeto a las leyes y normas de los países en los que operamos es un compromiso indiscutible. También esperamos que nuestras personas empleadas respeten y cumplan estas leyes y normas de la misma manera.

Dada la importancia de estos principios, hemos elaborado este Código de Conducta, donde se describe en detalle lo que es importante para nosotros en este contexto y define lo que Knauf, como empresa, espera de ti. En caso de duda sobre una forma específica de conducta en un contexto empresarial, te recomendamos que consultes con nuestros Compliance Officers.

Tanto la familia Knauf como la dirección de la empresa han aprobado el presente Código de Conducta y están totalmente comprometidos a apoyar todas las iniciativas para el éxito de su implementación.

Tómate un momento para leer el Código de Conducta y utilízalo como guía en tus actividades diarias del negocio.

¡Contamos contigo!



Alexander Knauf



Jörg Kampmeyer



Dr. Uwe Knotzer

Build on us.

Principios

1. Gestión ética y legal

Estamos obligados a respetar las leyes y demás normas vigentes en los países en los que desarrollamos nuestra actividad. Esperamos que nuestras personas empleadas cumplan y respeten estas leyes y normas de la misma manera. Esto también se aplica a las directrices e instrucciones internas vigentes en el Grupo Knauf. También esperamos que nuestras personas empleadas actúen de forma ética y justa en su entorno de trabajo, desempeñando sus tareas con integridad y profesionalidad tratando con clientes, proveedores y autoridades públicas.

■ *Nuestra conducta es lícita y justa.* ■

Build on us.

2. *Respetamos la ley antimonopolio*

Respetamos los principios y las normas de competencia leal. No toleramos ninguna conducta anticompetitiva, como acuerdos de cártel , acciones coercitivas o abuso de posición dominante en el mercado. Todas las personas empleadas están obligadas a cumplir estrictamente las leyes antimonopolio y de libre competencia vigentes en sus países.

■ *Competimos de manera justa.* ■

Build on us.

3. Sin corrupción ni soborno

Conseguimos nuevos negocios de manera justa gracias a la calidad y los precios de nuestros productos y servicios innovadores, no porque ofrezcamos a otros beneficios indebidos. No toleramos ninguna forma de corrupción o soborno. Ninguna persona empleada puede (directa o indirectamente) ofrecer, prometer, conceder o autorizar la concesión de ventajas a funcionarios públicos, en relación con su actividad empresarial, ni aprobar dichas ventajas. No se pueden conceder pagos en efectivo, ni ningún otro beneficio o valor, para influir en decisiones oficiales o para obtener una ventaja indebida. Lo mismo se aplica en relación con cualquier otro beneficio injustificado a personas o empresas del sector privado.

■ *Decimos NO a la corrupción y al soborno.* ■

Build on us.

4. Obsequios y beneficios

Los empleados sólo pueden autorizar pagos en caso de entrega de bienes o prestación de servicios establecidos en un contrato. Dichos pagos deben ser razonables y registrarse de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se pueden acordar mutuamente servicios que puedan considerarse total o parcialmente como pagos por soborno. Todas las personas empleadas tienen prohibido ofrecer, conceder, exigir o recibir, directa o indirectamente, obsequios o beneficios en relación con sus actividades comerciales. Esto no se aplica a invitaciones y obsequios ocasionales de valor financiero insignificante y que estén en línea con las prácticas generales habituales en el ámbito empresarial. Tales invitaciones y obsequios pueden aceptarse solo con la condición de que no se infrinjan reglas o disposiciones legales, y cualquier influencia en una decisión empresarial puede excluirse desde el principio.

■ *Actuamos con cautela antes los regalos.* ■

Build on us.

5. Donaciones y patrocinios

En el marco de nuestra responsabilidad social, apoyamos proyectos y eventos sociales, culturales, científicos y deportivos. Las donaciones y patrocinios solo se pueden conceder de conformidad con el marco del ordenamiento jurídico del país y de conformidad con las normas y directrices internas aplicables. El equipo Directivo de nuestras empresas, o sus representantes debidamente designados, son los únicos que deciden sobre la concesión de dichas donaciones y patrocinios.

■ *Nuestras actividades de patrocinio son razonables y legales.* ■

Build on us.

6. Condiciones justas de empleo

Respetamos las leyes laborales y de empleo vigentes en cada país. Además, nos comprometemos expresamente a garantizar unas condiciones de trabajo justas. Knauf no tolera la discriminación ni el acoso por motivos de edad, discapacidad, origen, género, raza, religión u orientación sexual. Knauf apoya una cultura de aprendizaje que valora y fomenta las respuestas abiertas de todas las personas implicadas. Los criterios esenciales para el desarrollo de las personas empleadas son el rendimiento y el potencial. Nos comprometemos a mantener un diálogo honesto y justo con los representantes legales de las personas trabajadoras.

■ *No toleramos ninguna forma de discriminación.* ■

Build on us.

7. Seguridad en el trabajo

Damos máxima prioridad a la salud y a la seguridad de nuestras personas empleadas en el lugar de trabajo. Cada persona empleada está obligada a apoyarnos en la medida de sus posibilidades en nuestros esfuerzos por crear condiciones de trabajo seguras. Nuestras personas empleadas están obligadas a cumplir todas las normas, reglamentos e instrucciones de seguridad aplicables en las empresas y a utilizar los equipos de protección individual necesarios.

■ *Protegemos la salud y la seguridad de nuestras personas empleadas.* ■

Build on us.

8. Medioambiente

La protección del medioambiente y la conservación de los recursos naturales son una preocupación especial para Knauf. No solo estamos obligados a cumplir todas las leyes, normas y demás requisitos legales vigentes en materia de medioambiente, sino que también trabajamos de forma proactiva para evitar la contaminación medioambiental en nuestras plantas de todo el mundo y para mejorar continuamente nuestros esfuerzos en materia de medioambiente.

■ *Estamos comprometidos con la protección del medioambiente.* ■

Build on us.

9. Registros e informes

Los registros e informes relativos a los procesos empresariales deben ser completos y exactos. Se deben observar los principios de contabilidad generalmente aceptados. Todos los datos u otros registros recopilados deben ser completos, correctos, actualizados y compatibles con el sistema en todo momento. Estos principios también deben observarse en la liquidación de los gastos de viaje.

■ *Registramos con precisión y en el momento oportuno.* ■

Build on us.

10. Gestión de las propiedades de la empresa

Esperamos que todas las personas empleadas a quienes se les han confiado bienes de cualquier tipo ya sean materiales o inmateriales, los traten con cuidado. Los recursos financieros deben utilizarse con moderación. También esperamos que todas las personas empleadas eviten daños, pérdidas y otros inconvenientes, y que no utilicen los bienes de la empresa de forma indebida.

■ Respetamos y protegemos las propiedades de la empresa. ■

Build on us.

11. Conflictos de interés

Los conflictos de intereses deben evitarse en todo momento. Las personas empleadas tienen prohibido tener intereses en proveedores, clientes y empresas que produzcan o vendan productos que compitan con los productos del Grupo Knauf. Cualquier participación de miembros de la familia debe notificarse a la empresa sin demora. Esto no se aplica a ninguna participación de capital inferior al 0,5 % de las acciones de una sociedad anónima que cotice en bolsa. Además, nuestras personas empleadas no pueden realizar ningún servicio, de ningún tipo, a proveedores, clientes o competidores fuera de las actividades empresariales del Grupo Knauf sin nuestra aprobación previa. En el caso de que un miembro de la familia de una de nuestras personas empleadas realice dichos servicios, se notificará a la empresa de inmediato. Lo mismo se aplicará si un miembro de la familia de una de nuestras personas empleadas realiza, o tiene la intención de realizar, dicho servicio para una empresa del Grupo Knauf.

■ *Actuamos exclusivamente en interés de la empresa.* ■

Build on us.

12. Confidencialidad y protección de datos

Todos los documentos e información sobre transacciones del negocio deben tratarse de forma confidencial. La información confidencial incluye, en particular, todo tipo de conocimientos técnicos de Knauf, informes anuales y empresariales, informes de costes, recetas, documentos estratégicos, análisis de mercados y toda la información sobre clientes, proveedores y personas empleadas, siempre que esta información no sea de dominio público. La información confidencial no debe ponerse a disposición de terceros y debe protegerse contra el acceso no autorizado por parte de terceros. Estos principios también se aplican a los documentos e información confiados a Knauf por terceros. La información confidencial solo puede revelarse si así lo exige la ley o si así lo ordena expresamente un tribunal o una autoridad pública. En caso de duda, se debe obtener la aprobación previa de la persona responsable directa o de la Dirección.

Las personas empleadas deben respetar lo dispuesto en la legislación de protección de datos y los principios de seguridad de datos. En particular, deben respetarse la Directiva de protección de datos de Knauf y la Política de TI.

■ *Tratamos los datos de forma confidencial y cumplimos con los requisitos legales internos.* ■

Build on us.

13. Información y formación

Informamos periódicamente a nuestras personas empleadas sobre temas actuales relacionados con el presente Código de Conducta. Ofrecemos periódicamente formación especial a nuestras personas empleadas sobre temas específicos.

■ *Informamos y formamos.* ■

Build on us.

14. Reporta irregularidades

Toda persona empleada tiene derecho a comunicar a su responsable directo, al Compliance Officer de su empresa o al Compliance Officer del Grupo cualquier circunstancia que dé lugar a la suposición de que se ha infringido el presente Código de Conducta. Las denuncias también se pueden presentar de forma centralizada a través de la línea Speak Up de Knauf en Speakup.knauf.com. Dicha información también se puede enviar de forma anónima. En cualquier caso, trataremos tu información de forma confidencial. Ninguna persona empleada que presente una denuncia de buena fe estará sujeta a sanciones en virtud de la legislación laboral. Esto también se aplica si la denuncia resulta ser infundada.

■ Te escuchamos. ■

Build on us.



Gebr. Knauf KG

www.knauf.com

Build on us.